

## *Prueba o test de capacidad de expresión y representación espacial*

MANUEL SÁNCHEZ MÉNDEZ

### **PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN**

Para la evaluación de la expresión gráfica infantil disponemos de múltiples pruebas y tests, todos ellos conocidos. Pero la gran mayoría de ellos tienen una aplicación y enfoque psicológicos. Dado que en nuestro campo propio, el de la expresión gráfico-plástica, lo que nos interesa no son los conflictos o problemas de carácter interno (psíquicos), sino los específicos del «área» de educación artística, es decir: las expresiones propiamente dichas, las relaciones espaciales, las estéticas, etc., la prueba se atiene concretamente a los factores mencionados.

A fin de disponer de una prueba (test) que aprecie los factores expresivo-artísticos, he tratado de confeccionar, como propuesta y contribución a este Congreso un «modelo» específico, amplio, y de fácil aplicación y evaluación (sin baremación, en atención a la personalidad y singularidad del niño).

La propuesta esta basada en un dibujo formado por tres figuras, que son de conocimiento general y suficientemente observadas por el niño: «un hombre, un árbol y una casa» (con un enunciado sin prioridades; pudiéndose cambiar el orden de las figuras al ser nombradas, y el de una «mujer» en lugar de un «hombre»).

### **REALIZACIÓN DE LA PRUEBA**

Ordenado al niño dibujar los tres elementos mencionados, y terminada su representación en un tiempo ilimitado, pasaremos a observar las siguientes cuestiones:

## 1. Niveles de relación entre figuras

Obsérvese:

a) Si el orden es lineal: si las figuras han sido representadas por el mismo orden en el que el profesor los nombró y de igual tamaño (Fig. 1).

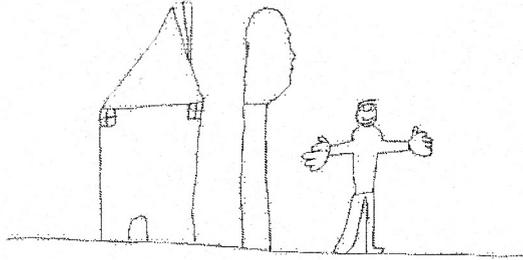


FIGURA.—1.

b) Si las figuras están o no proporcionadas: En ese segundo supuesto, observaremos las relaciones de proporción de las figuras entre sí, y de las partes de cada figura.

c) La colocación en el papel: La relación en cuanto a la situación de cada figura en el «espacio de representación» (Fig. 2).

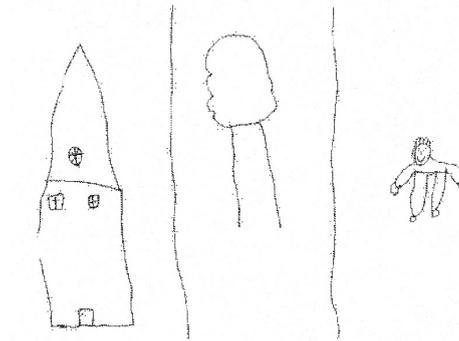


FIGURA.—2.

d) La integración o no de las figuras: la posible asociación o relación entre las mismas: configurando un «tema», o un «escenario», en el que «entre todas forman un todo» (Fig. 3).

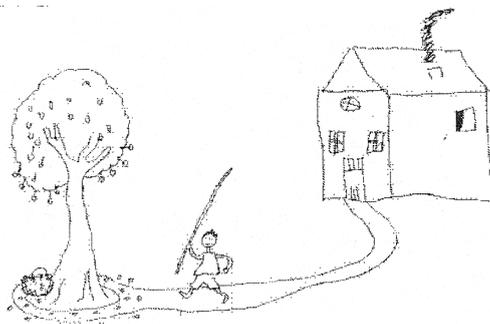


FIGURA.—3.

La mayor capacidad de relacionar, asociar, integrar, conexas, será valorada como un grado de madurez expresiva (positivo).

e) La riqueza o ausencia de detalles en cada figura y en el conjunto. Se observará también si se han añadido otros «detalles» o elementos al conjunto, como aportación del alumno (Fig. 4).



FIGURA.—4.

En este aspecto ha de tenerse en cuenta, de manera significativa, si los detalles reflejados en el dibujo son esenciales o secundarios (\*).

(\*) Ciertos detalles (como otros rasgos) por ej.: la abundancia de «botones» en los trajes, pueden entenderse desde la Psicología, como una expresión de «auto-protección»: etc.; pero deberíamos entenderlo solamente como una característica expresiva de la personalidad del niño, (no como un análisis propio de un test psicológico).

## 2. Características expresivas y compositivas propias del autor:

Obsérvese:

- a) Si predominan las líneas rectas.
- b) Las manchas o las líneas.
- c) Los colores: fuertes o débiles, etc.
- d) El grado (tendencia) de: realismo (figuración) o imaginación (fantasía)
- e) La organización compositiva (sentido estético) y los rasgos gráficos personales en las figuras.
- f) Cómo se asocian las figuras: el significado y el «papel» de cada una (si las destaca, o las describe, o les «imprime un carácter especial» a cada una).
- g) Cómo representa el espacio: distancias, direcciones, tamaños, profundidad etc.; si utiliza métodos «convencionales» (como proyecciones: cónicas), o «naturales» (abatimientos, transparencias, etc.) o métodos propios.

Observaciones: Todas esas características serán valoradas como rasgos personales («estilo») de cada «autor», sin ser calificados positiva o negativamente. Podremos valorar no obstante el grado de desarrollo que cada uno haya alcanzado en su propia manera de expresarse y su evolución en relación con los demás.

1. El profesor, con los conocimientos y la experiencia propia, podrá discernir cuándo una «manera» de expresarse, por parte del niño, se debe a una situación de «inferioridad» para la expresión, o a una «voluntad» de realizar un tipo de dibujo «original».
2. Esta propuesta de test sólo servirá para niños con un grado de evolución (edad expresiva) «suficiente» (no se indica la edad cronológica porque la capacidad de expresión depende de la educación recibida más que del desarrollo «natural»).
3. Será el profesor o educador, en definitiva, quién seleccionará aquellos puntos del test que considere más adecuados al tipo de alumno (\*) o de trabajo realizado a evaluar.

---

(\*) En general alumnos de educación primaria.